

# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VIII

REDACCION  
Rambla de San Juan, 73, bajos  
ADMINISTRACION  
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Miércoles 19 de Febrero de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2287

## MEMORIAS DEL MUNI

Concisa, sin divagaciones y sin descripciones fantásticas de viajero y narraciones de aventuras peligrosas de explorador, es la Memoria que el Sr. Sobral presentó al ministerio de Estado en 20 de Diciembre pasado, en la que emite su juicio acerca de los territorios de Muni.

Después de reseñar que al determinar el *Nalmeq* del río Muni, en unión de la Comisión francesa, quedaron para España las islas Ibelo, Ebougne y Gando, estudia las condiciones de navegabilidad de los ríos y costa de la nueva posesión, creyendo de necesidad:

Primeró. Levantar el plano hidrográfico de la nueva posesión.

Segundo. Colocar boyas en los bajos y desembocaduras de los ríos Benito y Canal, que conducen á la entrada de Muni por la bahía de Corisco.

Tercero. Levantar un faro de 12 á 14 millas de alcance en las proximidades del cabo San Juan.

Cuarto. Y colocar una farola de más alcance en Bata.

Bajo el punto de vista geográfico, dice el Sr. Sobral: el territorio se puede decir que es un bosque; pero un bosque frondoso y exuberante del África Ecuatorial, donde se hace difícilísimo el paso por su espesor. Solo algunos senderos, hechos por los salvajes, permiten cruzarlo por algunos sitios, y esto con grandes dificultades para el hombre blanco. La población está compuesta de *pamues* negros que pertenecen á la raza *bantu*, que ocupa casi toda la región tropical del África; estos *pamues* han venido del interior, empujados por otras tribus más valientes y guerreras que se han apoderado de su país, como ellos se han apropiado el de los *belengues*, *bugebas combes*, *vicolis vengas*, que se han venido á la costa.

Los *pamues* son verdaderos salvajes: viven en caseríos regidos por un jefe, y este caserío es independiente de los otros. Cambian de lugar constantemente, y hay pueblos que llevan dos y tres nombres porque han sido habitados por dos ó tres tribus distintas. Son muy araganes, y todo el trabajo de acarreo de leña, frutos y cultivo del plátano y ñame lo hacen las mujeres, que vienen á ser esclavas. Los que viven en la costa están en contacto con los europeos de las factorías y sirven de intermediarios con los del interior para traer los productos, tales como cauchú ébano, etc., etc. El país está poco habitado.

Del estudio de esta raza se sacaría la lógica y natural consecuencia de que pertenece á pueblos muy inferiores de la escala humana, y que poco, muy poco, ha de hacer la influencia civilizadora de Europa para levantar esos seres á mayor nivel intelectual y moral del que se encuentran ahora. Pueden utilizarse como trabajadores, y esto con alguna dificultad, pues son por naturaleza muy indolentes, y cuando se dedican á alguna faena agrícola, dejan ve. su apatía para el trabajo de éste. No es la mejor raza negra para braceros; éstos son de condiciones en el *Kru*, territorio que está en la Liberia y Costa del marfil, y por esta razón son estos tan codicionados en todas las colonias africanas, á pesar de que tienen raza neora, como en Kamerun, Dabomey, Togo y otros. Es tan importante la cuestión del bracero negro, que se puede decir que el verdadero problema de la colonización del África Occidental reside en este factor, en vista de que las condiciones del clima hacen imposible la vida del blanco dedicado á las rudas faenas agrícolas de estas tierras malsanas.

No hay que pensar en llevar braceros de Sierra Leona, porque esta colonia, como otras les necesitan para sus trabajos agrícolas, de puertos y ferrocarriles. Añade el Sr. Sobral después.

1.º Que el territorio de Muni es muy chico, pues sus 24.000 kilómetros cuadrados de superficie se pierden metidos entre las colonias de Kamerun y Congo francés, en que la menor es tan grande como Alemania.

2.º Que está casi todo él cubierto de bosque de espesor tan grande, que le hace impenetrable.

3.º Sus habitantes, llamados *pamues*, son casi salvajes y pocos en número.

4.º Que siendo imposible la emigración blanca en estos territorios, por lo malo del clima, el reducido número de habitantes es un inconveniente grandísimo para la explotación.

5.º Que la explotación exige la construcción de caminos; pero caminos que ofrezcan facilidad para el transporte de las mercancías que se traigan del interior.

Las modestas factorías extranjeras que existen en Bata esperan que, al pasar ahora este territorio á España, ésta emprenderá grandes obras de comunicación al interior.

La exportación de estos territorios de Biafra puede hacerse por el comercio y por el cultivo, adquiriendo por medio del cambio los productos naturales del país, tales como el cauchú, aceite de palma, cacahuet, ébano, etc. ecétera, para manufacturarlos en España y presentarlos al mercado. Este comercio exige la creación de factorías en la costa y puntos del interior, para atraerse todo el movimiento de esos productos, que hoy, aunque reducido, escapan á las colonias de Kamerun y Congo francés; de cultivo se puede hacer todo lo propio de los países tropicales.

Ambos medios de explotación exigen bastante capital, mucho trabajo y lo que quizás sea más importante, gran iniciativa privada.

Compañía ó Sociedad con gran capital es la que mejor podría emprender la explotación de estos territorios, al igual de lo que se ha hecho en otras colonias similares á la nuestra.

De no haber quien aporte capital á los territorios del Muni, y puesto que no sirven esas tierras para la emigración del blanco, es seguro que la nueva colonia será una carga grandísima para el Estado.

La exploración que hizo el Sr. Sobral por la divisoria del Muni y Benito, se encontró en la desembocadura de éste la misión metodista que hace años reside en estas costas africanas.

Hablando con miss Gault, americana que se encuentra al frente de la misión, le manifestó dicha señora deseo de saber cuales eran las intenciones del Gobierno español con respecto á la misión, á lo que el Sr. Sobral contestó que el Gobierno, inspirándose en un espíritu liberal y de transigencia, hará que, tanto la misión protestante, como la católica, y cualquiera otra que se estableciese, serían amparadas en su derecho y en el libre ejercicio de sus comuniones.

Sostiene el Sr. Sobral la conveniencia de que las tropas de nuestras posesiones de Guinea sean negras, como hacen en todas las colonias de África, y apunta la idea del envío de oficialidad de la Guardia civil para el servicio de los campos, servicio que, más que militar, es de inspección y policía, y nadie mejor que la Guardia civil puede desempeñarlo, llevando aparejada la ventaja de que, cualquiera que sea el carácter gobernador civil ó militar, siempre tendría esa fuerza armada á sus órdenes directamente, y se evitarían dualismos perjudiciales para el servicio de la nación.

Esta es la esencia del trabajo del Sr. Sobral, cuyas ideas son conocidas, porque las ha expuesto en revistas profesionales y prensa diaria, tales como *Boletín de la Sociedad Geográfica*, *Nuestro Tiempo*, *Heraldo*, *El Imparcial* y *El Español*, en varias ocasiones, en los repetidos viajes que ha hecho á nuestras posesiones del golfo de Guinea, habiendo tenido la satisfacción de ver reproducido en la revista *West Africa*, que se publica en Inglaterra,

algunos trabajos que el año pasado publicó nuestro querido colega *El Imparcial*.

En varias ocasiones ha sostenido el señor Sobral que la colonización moderna debe inspirarse en el trabajo y no en la burocracia, y en uno de sus escritos decía que, si la adquisición de los territorios del Muni iba á servir para el sostenimiento de empleados civiles y militares, más valía haber perdido por completo el litigio tanto tiempo sostenido con Francia.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

A las diez de la mañana de ayer reunió el tribunal del Jurado para entender en una causa por robo, procedente del Juzgado de Reus, contra José Balañá Ferrán.

El tribunal de derecho lo componían el presidente de la Audiencia D. Justo Val y los magistrados Sres. Soler y Ríos.

El 11 de Agosto del año pasado, el procesado dirigióse á una casa de campo sita en el término de Reus y encontrando las puertas cerradas, por haber salido las personas que en él habitaban, á oír misa, cogió un hierro, haciendo saltar la cerradura y apoderóse de unas 15 pesetas en calderilla que encontró en un cajón de una mesa. Cuando fué cogido á los diez días de la comisión del delito no se le encontró ni un céntimo por haberse gastado el dinero en comida, según manifestó el procesado.

Desfilaron ante el tribunal dos testigos y después de leerse la prueba documental el ministerio fiscal representado por el Sr. Quintana en un discurso muy breve pidió un veredicto de culpabilidad, apreciando el hecho de robo sin ninguna circunstancia modificativa.

El abogado defensor Sr. Guasch empezó su informe dirigiendo un afectuoso saludo al nuevo presidente Sr. Val y entrando de lleno en el asunto que motivaba el juicio pidió su inculpabilidad negando que su defendido se hubiese apoderado de las 15 pesetas por qué los dueños de la casa de campo se las adeudaban y únicamente puede acusarse de haberse tomado la justicia por su mano.

El presidente, después de un brevísimo resumen, leyó las dos preguntas de que constaba el veredicto y contestadas por el jurado, después de habere retirado á la sala de deliberaciones, fué condenado el Balañá á cuatro meses de arresto mayor, decretándose enseguida la libertad del procesado por abonarle el tiempo que sufrió prisión preventiva.

Representaba al procesado el procurador Sr. Martí.

## Noticias generales

En Orense se cometió anteayer un crimen, cuyo autor ha sido un vigilante de Consumos.

El joven de 26 años Albino Fernandez se presentó al arrendatario de Consumos manifestándole que le habían decomisado varios géneros, y que estaba dispuesto á pagar la multa.

Albino fué anteayer al resguardo y trabó dependencia con los consumidores, uno de los cuales le disparó la tercerola, hiriéndole en el pecho.

El desgraciado joven falleció antes de llegar al hospital.

El Juzgado ordenó la detención de todos los dependientes de Consumos.

Se encuentra en Madrid el gobernador electo de Barcelona, Sr. Manzano, que ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

Ha sido detenida en Madrid una señora que se había fugado de Sevilla abandonando el domicilio conyugal.

De Marsella comunican á *Le Petit Journal* que, á consecuencia del fortísimo temporal que reinaba, fué echado contra las rocas, en Punta Taillard, el barco «Pionnier».

El naufragio estuvo complicado con la explosión de gran cantidad de carburo de calcio que había á bordo.

Resultaron muertos el capitán y un pasajero.

El resto de la tripulación pudo salvarse. El buque quedó hecho pedazos.

*Le Petit Journal* publica un telegrama de Roma diciendo que el sábado por la noche estalló una bomba en el peristilo del palacio de Justicia, de Turín.

Afortunadamente, los pasillos del palacio estaban desiertos, debiéndose á esta circunstancia que no ocurriera ninguna desgracia personal.

Se ha abierto sumario para depurar el suceso.

## Notas de la localidad

### Los sucesos de Barcelona

Nuestros lectores habrán notado en nuestro número de ayer que apenas dábamos cuenta de los sucesos desarrollados en la ciudad condal por la sencilla razón de que eran tan graves las versiones que circulaban y que no pudimos comprobar de una manera cierta, que preferimos no alarmar á las familias que, residiendo en esta capital tienen parientes y allegados en Barcelona.

Desgraciadamente Barcelona continuaba en el día de ayer tomada militarmente, oyéndose disparos y descargas que según noticias que creemos autorizadas produjeron algunos muertos y bastantes heridos.

El casco de la ciudad; hallábase ayer más tranquilo que el anterior, pero en los pueblos agregados no solamente continuaron los alborotos sino que, sin que salgamos garantes de la noticia, los huelguistas incendiaron tres ó cuatro fábricas.

Durante todo el día permanecieron cerradas las puertas de las tiendas sin que circularan ningún coche, carro ni otra clase de vehículos.

Como no se recibió ningún periódico de los que se publican en la ciudad condal ni hemos recibido nosotros telefonema alguno de nuestro corresponsal, debido sin duda á la censura que prohíbe la circulación de noticias referentes á los sucesos, no queremos ni podemos decir más por cuanto noticias gravísimas que circulaban ayer necesitan confirmarse.

Dios haga que vuelva á restablecerse pronto la normalidad en Barcelona, para evitar en primer término los derramamientos de sangre y en segundo lugar para que la primera ciudad industrial de España vuelva á la paz, base para que todos sus habitantes puedan dedicarse á los cotidianos trabajos, sin temores ni sobresaltos.

Con motivo de las órdenes recibidas, la fuerza de infantería de esta plaza, hallábase ayer acuartelada por si fuese preciso salir para la capital del Principado, teniendo que prestar el servicio en las cárceles de este partido los guardias municipales, rurales y de orden público.

En el tren mixto que de esta ciudad, sale para Barcelona á las dos y media de la madrugada, según nos aseguran á la hora en que escribimos estas líneas, doce de la noche, saldrá para la ciudad condal el Regimiento de Almansa, que como decimos en otro lugar permaneció acuartelado durante todo el día de ayer, esperando dicha orden.

Mucho celebraremos que tanto los jefes como los oficiales é individuos de tropa que van á Barcelona con el exclusivo objeto del cumplimiento de su deber, regresen cuanto antes á esta ciudad sin la menor novedad.

Creemos de oportunidad, para que no se extravíe la opinión pública, decir algo de la proposición que presentó el concejal Sr. Cuchí (M.) en la última sesión que celebró nuestro Ayuntamiento.

La proposición dicha pretende que se faculte a la Alcaldía para que pueda entregar al Sindicato de Consumos cantidades hasta llegar a 14.000 pesetas en los meses de poca recaudación, para facilitar al Sindicato el pago del personal, y que estas 14.000 pesetas se saquen de la fianza que el Sindicato de Consumos tiene depositada en la caja municipal.

Para que nuestros lectores puedan comprender, que según nuestro criterio, el Ayuntamiento no debe nunca aprobar la proposición del Sr. Cuchí hemos de empezar por manifestar que en las arcas municipales no existe fianza alguna.

Cuando los gremios quedaron la administración de los consumos depositaron en el Ayuntamiento la cantidad de 35.000 pesetas, cantidad que recibieron de la Compañía Arrendataria procedente de los aforos de los derechos de consumos de las mercaderías existentes en esta ciudad.

Estas 35.000 pesetas han quedado reducidas a 20.000 por haber entregado el Ayuntamiento en dos partidas diferentes al Sindicato para facilitar la obra de administrar los consumos.

Ahora bien, si el Ayuntamiento acordara facilitarles hasta 14.000 pesetas, quedaría en caja únicamente 6.000 y de esta suerte el día que terminada la misión, el Sindicato deba entregar a la entidad nueva que se encargue de la administración de los consumos el importe de los aforos por las mercancías existentes de donde se sacará el dinero si por escasa recaudación el Sindicato no le ha sido posible reponer las cantidades que se le hayan entregado?

Se nos puede objetar que los Síndicos tienen la fianza personal, pero esta no solamente no produce dinero de momento sino que daría lugar a procedimientos enojosos, máxime cuando debería emprenderlos el Ayuntamiento contra personas honradas y dignísimas, que después de haberse desvelado en un negocio que ningún beneficio podía reportarles, les produciría perjuicios de consideración.

En nuestro concepto, pues, el Ayuntamiento, debe, apesar la contestación del Sindicato y según esta sea, convocar una reunión de todos los gremios y escogitar los mejores medios para que los gremios puedan continuar en su obra, sin perjudicar los intereses del Ayuntamiento.

¿No les parece a nuestros ediles que quizás los síndicos nombrados por los gremios y que no pudieron tomar posesión solucionarían el conflicto?

Nosotros que somos enemigos de que los consumos vuelvan al Ayuntamiento, no creemos tampoco que éste deba perjudicarse en sus intereses que al fin y al cabo son los intereses del pueblo.

La Opinión en su número de ayer y en su primer suelto intitulado «La salud pública en Tarragona» pretende molestar al veterinario Sr. Forasté, queriendo dar a entender que durante la enfermedad de dicho señor se han encontrado dos vacas tísicas siendo así, que meses y más meses que estuvo encargado de la inspección el Sr. Forasté transcurrieron en una paz octaviana en todas las funciones que dependen de la inspección facultativa.

Antes de escribir La Opinión el suelto que motiva estas líneas, habría hecho bien el colega en procurarse datos y estos le hubieran demostrado que el Sr. Forasté había prestado señalados servicios haciendo retirar diferentes reses sacrificadas en el matadero público.

La única que hay es que los servicios prestados por el Sr. Forasté no se les ha dado publicidad y los que ha prestado el Sr. Montardit se han pregonado en una forma por La Opinión que no solamente aplaudían a este sino que pretendían molestar al Sr. Forasté.

Nosotros, que no somos sospechosos para el caso, pues en nuestro número de ayer aplaudíamos el celo del Sr. Montardit, nos gusta que antes de poner en tela de juicio la conducta de un empleado se procure no faltar al octavo mandamiento.

Respecto a los últimos párrafos del suelto en cuestión, únicamente se nos ocurre decir al colega que en la fecha que indica, el Sr. Cuchí (M.) pronunció frases en el Consistorio, que el secretario hizo constar, en acta, y que

no quiso firmar dicho señor, por pretender que no las había pronunciado.

Escrito el suelto que antecede y amantes de que siempre la verdad se abra paso copiamos a continuación los servicios prestados por el veterinario Sr. Forasté, encargado de la Inspección facultativa del Matadero público:

19 Abril.—Participa haber mandado inutilizar un buey afectado de degeneración purulenta.

29 Abril.—Participa haber mandado inutilizar un buey afectado de una perapleja.

17 Julio.—Comunica haber mandado retirar del friadero un novillo por presentar una herida supurada de bastante profundidad.

15 Septiembre.—Participa el reconocimiento de una res de ganado cerda que estaba afectada de parapleja.

19 Octubre.—Participa haber mandado inutilizar un hígado de vaca y unos 20'3 kilos de tejido muscular fibroso por no reunir condiciones higiénicas.

Septiembre.—Mandó inutilizar de 6 a 8 kilogramos de espurgos de ganado vacuno y de 4 a 6 kilogramos de hígados de ganado lanar, afectados de la fasciola hepática.

22 Octubre.—Comunica haber mandado inutilizar de 4 a 5 kilogramos de carne muscular de un buey de la región femuro-tibio-rotular.

22 Octubre.—Participa haberse inutilizado de 4 a 5 kilos de hígados de certero.

2 Noviembre.—Comunica haber mandado inutilizar un buey con visceras pulmonar y abdominales atacadas de una tuberculosis general.

Además se han mandado retirar en distintas ocasiones numerosas reses que del examen y reconocimiento en vivo, resultaban sin condiciones de salubridad para la matanza y de cuyas disposiciones por haberse acatado sin protesta, no se han comunicado oficialmente a la Alcaldía.

En la madrugada de ayer pasó a mejor vida a la avanzada edad de 82 años, la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Pilar Verdun, cariñosa madre de nuestro querido amigo y correligionario don Rosendo Viladot.

A la conducción del cadáver a la última morada, que tuvo lugar ayer a las seis de la tarde, asistió numerosa concurrencia ávida de testimoniar a la familia de la finada las simpatías que cuentan en esta capital.

Figuraban en el duelo el Prior de este Santo Hospital Rvdo. Sr. Guasch, los concejales señores Cuchí y Cañellas y dos allegados a la familia.

La caja ostentaba una severa corona, recuerdo de los hijos a la madre que ha abandonado el mundo de los vivos.

Descanse en paz la finada y reciba el amigo Sr. Viladot y demás apreciable familia nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable.

Apesar de estar en época de veda, sabemos son muchos los cazadores que sin respetar las ordenanzas, se dedican por la noche a la caza de toda clase de animales en nuestro término municipal.

Llamamos sobre ello la atención del dignísimo señor Gobernador civil de esta provincia a fin de que dé las oportunas órdenes para corregir estos abusos y castigue con severidad a los infractores.

La empresa del Principal anuncia para esta noche nada menos que dos estrenos; el divertido diálogo en un acto «¡También la gente del pueblo!...» original del notable escritor D. Mariano Serra y la celebradísima comedia en dos actos del festivo D. Vital Aza, que lleva por título «El afinador».

Atendido lo escogido del programa, no es difícil augurar un lleno para esta noche en el vetusto coliseo.

Ayer, a las cinco de la tarde, fué conducida a la última morada el cadáver de la que en vida fué virtuosísima señora D.<sup>a</sup> Josefa Anguela Viuda de Roig.

Dicho cristiano acto vióse sumamente concurrido prueba de las innumerables simpatías que tenía la finada.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

Ha pasado a Riudecañas con objeto de establecer una farmacia, el conocido farmacéutico de esta capital D. Gustavo Riñó.

Ayer se nos aseguró que la nueva Junta directiva de la distinguida sociedad «Ateneo Tarraconense» está haciendo trabajos para reanudar las funciones teatrales, habiendo entrado en tratos con notables actrices y actores, que junto con el cuadro de aficionados de la misma, resultará una compañía dramática de primo-cartel-lo.

Celebraremos se confirme tan alhagüeña noticia.

Por haber llegado el domingo último con dos horas de retraso el tren a Montblanch, no pudo celebrarse el anunciado meeting de propaganda para el libre cultivo del tabaco, habiéndose aplazado el mismo, para el próximo domingo, a las once de su mañana.

Hoy en el tren de las 9'40 saldrán para Tortosa con objeto de incorporarse al Batallón allí destacado, parte de los reclutas últimamente incorporados al regimiento de Luchana.

Han cesado en el desempeño de sus cargos el Agente Recaudador de Contribuciones de la 1.<sup>a</sup> zona de Falset, D. Salvador Arbós Ciré y sus Auxiliares D. Daniel Rovira, D. Enrique Arbós y D. Jaime Arbós.

Por la guardia civil del puesto de Riudecols fué detenido anteayer en Maspujols, un joven que se averiguó después había desertado del Regimiento infantería de Asia n.<sup>o</sup> 55 al que pertenecía en clase de soldado.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Vilarrodona, un joven de 14 años de edad, por haberle encontrado la guardia civil, cazando sin tener la correspondiente licencia.

Por la guardia municipal fué descubierto ayer un matadero clandestino, en las afueras de San Francisco, decomisando dos cabritos que se habían sacrificado.

Entre algunos socios del «Club Velocipedista» de esta ciudad, abrigase el propósito de hacer una excursión al antiguo monasterio de Santas Creus.

En esta Redacción tuvimos ayer el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y correligionario D. Enrique Viñas, inteligente Secretario del Ayuntamiento de Poboleda.

La fría temperatura que desde hace cuatro o cinco días se deja sentir, ha motivado que haya aumentado el número de atacados del dengue en esta ciudad.

Hoy, a la hora de costumbre debe celebrarse sesión de primera convocatoria nuestra Corporación municipal.

En la mañana de ayer, en la calle de Lauria, un perro rasgó con un mordisco el vestido a una niña de poca edad.

Han sido inútiles y contraproducentes cuantas gestiones se han llevado a cabo para desacreditar los tan conocidos remedios de GRAU INGLADA, de Barcelona, para la completa curación de toda clase de dolores reumáticos.

Venta: En la farmacia de D. Antonio Mon, bajada de Misericordia; en la de D. Manuel Font, rambla de San Juan, 57, y principales farmacias.

Pretoria: Casals, peluquero Unión, 12. Con gran regocijo te participo que el vegetal procedimiento indio que tienes y que devuelve el cabello blanco a su primitivo color, sea negro, castaño, o rubio, es el producto más recomendable entre los de su índole por sus especiales cualidades, como son la de no manchar el cutis y reproducir el cabello. Krüger

«Sonnica, la cortesana» última novela de D. Vicente Blasco Ibañez.

Se ha puesto a la venta en todas las librerías, esta hermosa obra lujosamente editada. Un tomo en 8.<sup>o</sup> de 400 páginas esmeradamente impreso, 3 pesetas en librerías.

Los pedidos al editor F. Sempere.—Pintor Sorolla núm. 30 y 32, Valencia.

¡Oh! enfermos que padecéis!  
Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud, aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico CONSTANZI* en 4.<sup>a</sup> pág.

VALDEPEÑAS.—Vinos tintos y blancos—finos y de mesa superiores.—Antiguas y acreditadas bodegas de Vasco Recuero y Compañía, sucesores de A. Caminero y Compañía.—Cosecheros y exportadores.—Casa fundada en 1854.

Se exportan diariamente grandes cantidades a todas las provincias y al Extranjero, «El castillo de calatrava» Vasco Recuero y Compañía—Valdepeñas (Ciudad Real.)

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

## Crónica teatral

### En el Centre Catalá

Con una entrada más que regular, en la que abundaba el bello sexo, dió principio el domingo último en esta simpática Sociedad la temporada teatral de cuaresma.

Primero púsose en escena el hermoso drama de D. Angel Guimerá que lleva por título «Maria Rosa» cuya obra tuvo un desempeño más que aceptable si tenemos en cuenta, lo difícil que se hace su interpretación.

La Srta. Usera que desempeñó con gran donaire el papel de protagonista, sacó de él todo el partido que pudo, que ya es, obteniendo reiterados aplausos durante toda la representación y en especial, en el primer acto.

De la Sra. Busutil creo huelga decir nada, pues nadie ignora que es una artista consumada, donde este dió pruebas de conocer verdaderamente el arte escénico.

Los Sres. Vilella y Montagut sacaron mucho provecho en sus respectivos papeles de *Marsal y Quirse*, difíciles por demás en todas sus escenas.

Bien los Sres. Vendrell, Serrá y Andreu (R.) en especial el segundo, que si estudiara un poco más, me atrevería a decir (sin molestar a los demás) que tal vez sea uno de los que mejores condiciones posee, para las tablas.

Luego representóse la zarzuela de D. Rafael María Liern, música del maestro Rubio, «La salsa de Aniceta», la que fué muy bien cantada y mejor dicha, por la Srta. Usera, Sra. Busutil y los Sres. Grasses y Montagut, este tuvo que repetir diferentes veces las coplas.

Para el próximo domingo están anunciadas la preciosa obra del inmortal D. José Feliu y Codina «La Dolores» y la zarzuela «La salsa de Aniceta».

Les auguramos y deseamos un lleno completo.

DOMINGUIN.

## Boletín oficial

Circular de este gobierno de provincia, recordando a los alcaldes den cuenta de cuanto de anormal ocurra.

—Se ha desarrollado la «glosopeda», en un rebaño de ganado cabrío de Vilaseca.

—R. O. del Ministerio de Hacienda, sobre clasificación de la fabricación de azúcar de caña.

—Anuncio de subasta de los acopios para conservación de la carretera de Castellón a Tarragona.

—La Arrendataria del cobro del Contingente provincial señala los días para el cobro del primer trimestre del corriente año, en las poblaciones que se indican.

—La Arrendataria de contribuciones señala también los días en que se procederá al cobro del primer trimestre de contribución.

—La Tesorería de Hacienda declara incursos en el primer grado de apremio a los Ayuntamientos que se hallan en descubierto por débitos a la Junta provincial del Censo de Población.

—Los Ayuntamientos de la Palma, Gratallops y Milá, publican las listas de los mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios.

—La Alcaldía de Tortosa, anuncia la vacante de secretario de aquel Ayuntamiento.

—Las de Riudecañas y Constantí, la de depositario de fondos municipales.

—Las de Salomó, La Riba, La Palma, Ribarroja, Riudoms, Vilella Alta y Catllar, tienen expuesto el padrón de cédulas personales.

—La de La Palma el reparto de consumos y gremial de líquidos.

—La de Riudoms, el reparto de consumos.

—Las de Vandellós, Mora la Nueva y Aldo-

ver, la de vocales asociados que han de formar la Junta municipal. —Providencias judiciales.

Ecós de la provincia

Tortosa, 17.

Un conductor de la correspondencia de Alcañiz á Valderrobles se ha fugado en compañía de unos valores declarados que equivocadamente le acompañaron en la huida.

El Juzgado entiende en el asunto. —El Ayuntamiento de Bot anuncia la vacante de secretario del Ayuntamiento con el haber anual de 999 pesetas.

—El sábado ocurrió una horrible desgracia de la que fué víctima un vecino del inmediato arrabal del Jesús.

Hallábase éste, con un hijo suyo, en una finca de la partida de Valldenrrubi limpiando la maleza y al pretender arrancar con la pala una gran pedruzco, rodó éste con tan mala suerte que vino á caerle sobre la cabeza aplastándose por completo. El cadáver, horriblemente mutilado fué trasladado al depósito del cementerio donde se le practicó ayer la autopsia.

—Ha desaparecido de su domicilio, desde el día 4 del corriente, el vecino Pablo Sebastián Panisello, de 70 años, habitante en el Arrabal de Cristo, cercano á la vecina ciudad de Roquetes.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del Juez municipal de la citada población, como también se le ha comunicado, haberse encontrado en la orilla del canal, una alpagata y un pañuelo que usaba el anciano, reconocido todo por una hija suya.

Se supone si ha podido perecer ahogado.

Reus, 18.

Nuestro mercado de ayer estuvo regularmente concurrido de forasteros, escaseando empero las transacciones de alguna importancia.

Crónica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Angelina Fubin Iglesias.

FALLECIDOS.—Pilar Berden Mercadé, Unión 42, (82 años); Josefa Anguela Figueras, Unión 24, (50 años).

MATRIMONIOS.—Domingo Domenech Lletja con Antonino Pons Canals; José Bergadé Salvadó con Agustina Orts Minguet.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor comandante de Almansa D. Severiano Martínez.

Hospital y provisiones, capitán 7.º de Almansa.

Oficial de Vigilancia á las órdenes del jefe de día; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa. Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, Isodoro Domínguez.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Mansueto ob. y S. Alvaro de Córdoba.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Sadot ob. y San Nemesio mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Miguel. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 15, 15'56.

Table with columns for exchange rates: Londres á 90 días fecha, Id. á 60 días fecha, Id. á 3 días vista, París á 90 días fecha, Id. á 3 días vista, Id. la vista, Hamburgo á la vista.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with columns for Dineró and Papel, listing various public effects like 4 por 100 interior contado, Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas, etc.

Bolsa de Madrid

Madrid, 15, 17.

Table with columns for Madrid, 15, 17, listing various public effects like 4 por 100 interior contado, Aduanas, Cubas (Emisión de 1886), etc.

MERCADO DE TARRAGONA

Cotizamos ayer: VINOS.—De Vilaseca, de 14 á 16 pesetas la carga. De la Canonja, de 16 á 20. De Reus y comarca, de 20 á 25. Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas la carga. Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 4 1/2 á 5 rs. el grado. VINOS BLANCOS.—De 14 á 16 pesetas carga. ESPÍRITUS.—Cotizamos. Rectificados.—De 82 á 88 duros los 500 litros se elase.

De vino destilado.—De 62 á 67 duros los 68 cortés 25 grados, sin casco, refinado, á 10 duros la carga de 24 1/2 grados. De orujo.—De 52 á 57 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 8 1/2 duros la carga de 24 y 1/2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos. Vino, de 19 1/2 á 54 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 á 42 duros los id. id. Orujo de 19 1/2 á 50 los id. id. Idem de 17 1/2 á 39 id. id. HOLLANDAS.—De 7 á 9 duros la carga. MISTELAS.—A los precios siguientes: Blancas de 38 á 42 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 40 á 42 pesetas. ACEITES.—Cotizamos: Finos del Campo, viejos, de 20 á 20 1/2 reales cuartan; nuevos, de 18 á 19. De Urgel, de 19 á 20 reales cuartán. De Arriería de 15 á 16.

ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 59 á 61 pesetas los 50'40 kilos.—Comun, á 20 pesetas cuartera: Esperanza, 25 á 26. AVELLANA.—Embarque, á 2 8 pesetas saco, negreta escogida, á 31; cosechero, á 29 saco de 58'40 kilos.

ARBEJONES.—De 16'50 á 17 pesetas cuartera. BACALAO.—Noruega primera, á 47 pesetas los 40 kilos; 2.ª á 45. TRIGOS.—Comarca, de 14 á 15 pesetas cuartera; Aragón de 17 á 18. Nicol jef, á 17 pesetas los 55 k. Marinaópoli, á 18.

AZÚCARES.—Granillos, 49 reales; blanquillos, 46, terciados, 45; quebrados, 44; molidos, de 42 á 44; cortadillos primera, 62 arroba; id. segunda, 61. HABONES.—Del país, de 14 á 16 pesetas los 70 kilos.

HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes: De 1.ª de reales 17'50 á 17'75 arroba según clase y fuerza. Redonda 16'50 á 17. 2.ª á 1; id. Terceras á 15 id.

CUARTAS.—De 7 á 8 pesetas doble cuartera. SARDINA.—De 7 á 14 pesetas millar. ALGARROBAS.—De 20 á 23 reales quintal. ARROCES.—Cotizamos: Almonquill. Núm. 0 á 31 pesetas con aumento de 0'75 por número; Bomba, núm. 0 á 41 pesetas con aumento de 1 peseta por número y saco de 100 kilos.

CAFÉS.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos. Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29. MENUDILLO.—De 22 á 23 reales cuartera doble. AVENA.—De 24 á 27 reales cuartera doble. AZUFRES.—Molido fiestella, de 29 á 32 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—De 21 á 22 duros los 40 kilos. SULFATO DE COBRE.—De 85 á 90 céntimos kilo. SAL.—Cotizamos: Molida, 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

ALUBIAS.—No hay. CEBADAS.—De la nueva cosecha de 6'50 á 7 pesetas cuartera de 71'60 litros.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Málaga y Valencia, en 6 ds., v. «Martos», de 1.046 ts., c. Benitez, con carga general, consignado á D. Antonio Más.

DESPACHADAS Para Liverpool y esc., v. «Ulloa», con carga general. Para Génova y esc., v. «Martos», con efectos.

ÚLTIMA HORA

Anoche á las once y media recibimos de nuestro activo corresponsal en Barcelona la siguiente correspondencia: Barcelona, 18.

Durante todo el día de hoy han continuado esparcidas por la capital y sus alrededores las fuerzas de esta guarnición, codimentando la comida por las calles.

Un grupo de alborotadores, que iba por la calle de Xuclá, fué despejado por la benemérita no sin pocos esfuerzos y descargas por una y otra parte, habiendo resultado muerto un guardia civil, de dos tiros que le disparó un muchacho de unos 16 años.

Varios paisanos fueron heridos algunos de bastante gravedad.

—Asegúrase que ha sido gravemente herido un militar de alta graduación.

Esta noticia no me ha sido posible confirmarla.

Dícese también que pasan de cincuenta los muertos que entre militares y paisanos se han registrado.

Los heridos asciende á un número considerable.

Los huelguistas han pretendido incendiar una fábrica de tegidos de San Martín de Provensals, sin que lo hayan podido conseguir.

Recíbense noticias de Manresa y Sabadell participando que han suspendido los trabajos todas las fábricas.

Créese que esta medida obedece á haber ido á dichas poblaciones algunos huelguistas para conseguir dicho objeto.

Estas noticias agravan en extremo la situación en que nos hallamos.

Esta mañana varios grupos de huelguistas se han dirigido en actitud hostil al matadero habiendo hecho varios disparos contra los moradores de dicho edificio por resistirse á permitir la entrada á los revoltosos.

De la refriega resultó muerto el Director del establecimiento y varios heridos.

La carne sacrificada ha sido repartida por la fuerza militar.

Los calabozos de Montjuich y prisiones militares están casi llenos de huelguistas.

Dícese que el acorazado «Pelayo» ha recibido orden para venir á este puerto.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Madrid, 18, 10 n.

Es objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos, los sucesos ocurridos en Barcelona.

Las noticias pesimistas que circulan son comentadas con gran interés entre los políticos de talla.

Madrid, 18, 10'20 n.

El Sr. Sagasta y el ministro de la Gobernación han conferenciado esta tarde, habiendo guardado ambos señores gran reserva, pues á cuantos periodistas les han interpelado sobre lo dicho en la conferencia, contestaban que solo de asuntos particulares habían tratado.

Créese no obstante que el objeto de la entrevista han sido las huelgas de Barcelona.

El Sr. Sagasta ha estado esta noche en Palacio, para dar cuenta á S. M. de las noticias recibidas de Barcelona.

También ha estado á la misma hora en Palacio el general Weyler, comunicando á la Soberana los telegramas recibidos del general Bergés.

Madrid, 18, 10'55 n.

Es tal el deseo que tienen de subir al poder los conservadores, que hoy han propalado la noticia de que el Sr. Sagasta dimitiría, con motivo de la algarada de Barcelona.

He hablado con el presidente del Consejo sobre este asunto, cuyo señor me ha manifestado que carece dicha noticia de todo fundamento, pues, dijo, jamás he abandonado el poder cuando el país ha estado en peligro, si tal importancia quieren dar á los sucesos de Barcelona, y por lo tanto son solo habladerías de algunos desocupados que tendrán interés y necesidad en ocuparse.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy: El sainete-caricatura «Los martes de las de Gomez», estreno del diálogo «¡También la gente del pueblo!» y estreno de la comedia en dos actos «El Afinador». A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

PLANCMADORA

Se plancha y dan lecciones A. R., MERCED, 2

SE VENDE

un carrito y una jaca con sus correspondientes arreos. Darán razón en la tienda de comestibles de la calle del Conde de Rius, núm. 7 y en la imprenta de este diario.

LA VELOZ

CENTRAL DE ENCARGOS de Tarragona, Valls, Constantí, Vilallonga, Raurell, Morell, Pobla, Pallaresos, Brañi, Argilaga, Secuita, Catllar, Riera, Altafulla, Torredembarra y otros pueblos, á Barcelona y vice-versa, y de cada una á cualquier otra de dichas poblaciones, diariamente y á gran velocidad, de

ANDRÉS FERRATÉ Y CA

Tarragona, Mayor, 10, Tarragona TELEFONO NÚM. 137

Tarifa módica, servicio rápido y con la mayor exactitud.

Suenaesales en Tarragona: Rambla San Juan («La Batería»), D. Juan Estil-les; Unión, 39, D. Feliciano Estil-les, Comercio de vinos y licores; Smith, 11, don Antonio Ventosa, Comercio de cereales, y en las demás poblaciones citadas sus respectivos ordinarios.

Señoras

TRABAJO A DOMICILIO

lo ofrece JOSÉ SOLIANO, comercio de tegidos, calle Mercadería, 6, pòrticos, Tarragona.

GANGA

Se vende la Fonda de la Rossa de Valls, dirigirse en la misma y en Tarragona. Fonda de Madrid y Barcelona calle de San Pablo, núm. 15, Posada del Norte, allí les darán razón.

Gabinete y clínica dental

A. PONS ICART

San Agustín 21, 2.ª—TARRAGONA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

Gran fábrica de bragueros

34, UNIÓN, 34

herniados (trencats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y aparatos Ortopédicos.

Especialidad en el Braguero Articulado regulador y con el tratamiento de las hernias. Grandes existencias de bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa recomendada por todos los señores médicos que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus géneros como por sus reducidos precios.

CASA MONSERRAT.—Unión, 54, Tarragona

Establecimiento tipográfico

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

CALLE FORTUNY, 4 TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando el momento y curando radicalmente las más da las veces, toda clase de **DOLORES REUMÁTICOS** en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el número de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayar o.

Venta: En la farmacia de D. Antonio Mon, bajada de Misericordia; en la de D. Manuel Fon, Rambla de San Juan, 57, y principales farmacias.



# Antireumático Grau Ynglada

SUCURSAL  
EN  
**TARRAGONA**  
Rambla San Juan, 41

MAQUINAS

# SINGER PARA COSER

SUCURSAL  
EN  
**REUS**  
MAYOR, 9

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

# MIGUELESCUDER

NUEVO MOTOR «IDEAL»

DESDE 1 Á 150 CABALLOS DE FUERZA  
EL MAS ECONOMICO Y SIMPLIFICADO

funciona con gas hulla, acetileno y pobre

INSTALACIONES completas para elevar agua por medio de bombas con motor acetileno.

FÁBRICA EN LA BARCELONETA (BARCELONA)



A. Salvati Costanzi  
Diputación, 435,  
Barcelona

## MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 á 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACIÓN reciente y en 5 ó 6 días la CRÓNICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y fúnjo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga.

escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor.

CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCIÓN COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el frasco, 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

Es la mejor

# EMULSION NADAL

Y más saludable

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfatos de cal y sosa.

Aprobada y recomendada por el Colegio oficial de médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, catedrático de la Universidad de Madrid, considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna, tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea, perfectamente asimilable, que nutre y conserva la economía y restaura la salud contra las causas que depauperan y demutren el organismo, de efectiva notable en las embarazadas y en la infancia. El aceite está completamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida qua no dá otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es el mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao, y sin prescindir de los hipofosfatos, contiene los glicerosfosfatos de cal y de sosa, porque es blanca, de olor y sabor muy agradables, porque se conserva indefinidamente sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne, recomendándose por su BONDAD, ECONOMIA y ser un PRODUCTO ESPAÑOL.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS  
M. Nadal, Mayor, 17, Tarragona

« Si tenéis tos,  
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

# Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa,  
Larínjitis, Ronquera,  
Irritación de pecho, Catarro,  
Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Esquelas

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la madrugada.

## Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE FEBRERO

| SALIDAS                    | LLEGADAS   | SALIDAS                    | LLEGADAS |
|----------------------------|------------|----------------------------|----------|
| De Tarragona á Montblanch  |            | De Montblanch á Tarragona  |          |
| 7:45                       | 9:37       | 7:31                       | 9:05     |
| 12:40                      | 16:15      | 11:31                      | 15:03    |
| 20:20                      | 22:04      | 18:08                      | 19:44    |
| De Tarragona á Valls       |            | De Valls á Tarragona       |          |
| 6:40                       | 8:50       | 6:58                       | 9:15     |
| 14:40                      | 17:41      | 9:45                       | 11:55    |
| 20:16                      | 22:30      | 13:41                      | 16:54    |
| De Tarragona á Barcelona   |            | De Barcelona á Tarragona   |          |
| 2:47                       | 7:23       | 4:52 Sans                  | 13:29    |
| 5:40                       | 8:37       | 5:40                       | 9:15     |
| 6:40                       | 9:36       | 10:06                      | 13:15    |
| 9:17                       | 13:08      | 6:10                       | 9:29     |
| 14:40                      | 17:23      | 6:25                       | 11:55    |
| 17:30                      | 21:42 Sans | 11:30                      | 16:54    |
| 20:16                      | 22:28      | 11:49 Sans                 | 19:44    |
| De Tarragona á Reus        |            | De Reus á Tarragona        |          |
| 7:45                       | 8:15       | 8:39                       | 9:05     |
| 12:40                      | 13:19      | 9:47                       | 10:20    |
| 17:15                      | 17:53      | 14:30                      | 15:03    |
| 20:20                      | 20:49      | 19:18                      | 19:44    |
| De Tarragona á San Vicente |            | De San Vicente á Tarragona |          |
| 2:47                       | 3:47       | 8:39                       | 9:15     |
| 5:40                       | 6:20       | 10:51                      | 11:55    |
| 6:40                       | 7:45       | 12:15                      | 13:29    |
| 9:17                       | 10:43      | 16:16                      | 16:54    |
| 14:40                      | 15:23      | 18:40                      | 19:44    |
| 17:30                      | 18:34      | 20:47                      | 21:41    |
| 20:16                      | 20:46      | 22:12                      | 22:50    |
| De Tarragona á Vendrell    |            | De Vendrell á Tarragona    |          |
| 5:40                       | 6:38       | 8:24                       | 9:15     |
| 9:17                       | 10:58      | 11:42                      | 13:29    |
| 14:40                      | 15:53      | 15:58                      | 16:54    |
| De Tarragona á Lérida      |            | De Lérida á Tarragona      |          |
| 7:45                       | 11:35      | 5:05                       | 9:05     |
| 20:20                      | 23:58      | 16:05                      | 19:44    |
| De Tarragona á Tortosa     |            | De Tortosa á Tarragona     |          |
| 9:35                       | 11:55      | 2:23                       | 5:00     |
| 15:22                      | 20:12      | 6:36                       | 11:25    |
| 18:05                      | 22:10      | 17:51                      | 19:45    |
| 23:20                      | 1:48       |                            |          |

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirijan á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

## Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en

OPERACIONES odontológicas.  
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.  
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.  
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platino, etcétera.  
DIENTES Logan y Pivot.  
CORONAS artificiales.  
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, cotochouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.  
ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis á los pobres que acrediten serlo.  
Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.  
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

## Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1902

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

# ALGÉRIE

**LINEA PARA EL BRASIL**  
Saldrá de Barcelona el día 5 de Febrero para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA; Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

TARJETAS DE VISITA.—Se ha recibido gran sortido